

Trabajar en el Perú. Encrucijadas frente a la precariedad
Trabalhar no Peru. Encruzilhadas diante da precariedade
Working in Peru. Crossroads in the face of precarity

Carmen Vildoso¹

RESUMEN

Este artículo ofrece una visión panorámica de la realidad de los trabajadores en el Perú, tanto los asalariados del ámbito empresarial y del sector público, así como de quienes trabajan por su cuenta como vendedores ambulantes o recicladores, a partir de la producción sociológica de las décadas más recientes. Se presentan los ejes del análisis y los debates que recorren los diversos estudios, que abordan cuestiones como la precariedad laboral, los problemas de fragmentación y las búsquedas de articulación, la lucha de los trabajadores y trabajadoras por afirmar su dignidad, la relación entre los procesos de constitución de los actores sociales y la construcción de ciudadanía. Se muestra que este campo de estudios se afianza en los contextos de la economía formal y de la economía informal; no obstante, el empleo está afectado también por otra economía actualmente en expansión, cual es la economía delictiva.

Palabras clave: trabajadores, precariedad, sindicalismo, informalidad, Perú.

RESUMO

Este artigo oferece uma visão panorâmica da realidade dos trabalhadores no Peru, abrangendo tanto os assalariados do setor empresarial e do setor público, quanto aqueles que trabalham por conta própria, como vendedores ambulantes ou catadores, com base na produção sociológica das últimas décadas. São apresentados os eixos de análise e os debates que percorrem os diversos estudos, que abordam questões como a precariedade laboral, os problemas de fragmentação e as buscas por articulação, a luta dos trabalhadores e

¹Universidad Nacional Mayor de San Marcos. <https://orcid.org/0000-0001-8923-5751>. Socióloga peruana. Doctora y Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Docente en la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM. Ex Ministra de la Mujer y Desarrollo Social. Ex Secretaria Técnica del Acuerdo Nacional trabajando en el impulso a las políticas del Acuerdo Nacional. Ex Viceministra de Promoción del Empleo y MYPE. cvildosoc@unmsm.edu.pe

trabalhadoras para afirmar sua dignidade, a relação entre os processos de constituição dos atores sociais e a construção da cidadania. Evidencia-se que esse campo de estudos se consolida tanto nos contextos da economia formal quanto da economia informal; no entanto, o emprego também é afetado por outra economia atualmente em expansão, a economia criminosa.

Palavras-chave: trabalhadores, precariedade, sindicalismo, informalidade, Peru.

ABSTRACT

This article offers an overview of the reality of workers in Peru, including both salaried employees in the business and public sectors and those who work independently, such as street vendors or recyclers, based on sociological research from recent decades. It presents the main analytical axes and debates that traverse various studies, addressing issues such as labor precariousness, problems of fragmentation and efforts toward articulation, workers' struggles to assert their dignity, and the relationship between the processes of social actor formation and the construction of citizenship. The article shows that this field of study is consolidated within the contexts of both the formal and informal economies; however, employment is also affected by another expanding economy today — the criminal economy.

Keywords: workers, precarity, trade unionism, informality, Peru.

1. Introducción

La sociología del trabajo en el Perú es un campo abierto centralmente por Denis Sulmont Samain (1943-2022), de origen francés, discípulo de Alain Touraine, nacionalizado peruano quien, además de llevar a cabo sus propias investigaciones, promovió activamente los estudios y debates en torno a la temática laboral, impulsó el nacimiento de asociaciones dedicadas a la asesoría y capacitación sindical y contribuyó a la creación de una Maestría de Relaciones Laborales en la Pontificia Universidad Católica del Perú. La vigencia de este campo de estudios se evidencia en un recuento analítico, relativamente reciente, de estudios elaborados en torno a las organizaciones de trabajadores desde el año 2000, realizado por Manky y Reynoso (2023). Ubicaron más de doscientos materiales que, en la mayoría de los casos abordaban las condiciones de precariedad, su persistencia, en medio de ciclos de recesión o de auge económico, con variantes según las fluctuaciones de la demanda de mano de obra y de la intensidad y efectividad de las luchas de los trabajadores. Reconocían que las luchas no se expresaban solamente a través de la organización sindical, sino también de otras formas asociativas. Se evidenciaba, asimismo, la crisis de los partidos políticos en el ámbito laboral, el papel del Estado en la estructuración de la acción colectiva, entre otros aspectos.

También identificaban vacíos, en particular la desarticulación entre estos debates y temas como género, desarrollo humano o la crisis climática.

Este artículo se basa en la revisión de un conjunto de publicaciones, varias de las cuales figuraban en el recuento antes mencionado. El criterio seguido para la selección ha sido el de compartir un panorama que abarque las principales realidades del mundo del trabajo, así como de las instituciones y prácticas vinculadas a él. Inevitablemente, hay omisiones que, se espera, no afecten la imagen de conjunto que se quiere ofrecer. Desde el punto de vista del territorio nacional, los estudios analizados se concentran en gran parte en espacios situados en la costa del país, en la sierra en la medida que se aborda el caso de la minería, habiendo un vacío en relación a la Amazonía, lo que constituye una tarea pendiente para la sociología del trabajo.

A continuación, se desarrollan, en primer lugar, los ejes claves que vienen a ser los nudos problemáticos que atraviesan varios de las publicaciones revisadas. Luego, el sindicalismo y los trabajadores en los ámbitos empresarial privado y del sector público; las problemáticas de la micro y pequeña empresa, así como de los trabajadores de la calle y de la centralización sindical. Brevemente, se abordan aspectos que van más allá de lo relacionado con la organización de los trabajadores, como son otros espacios de investigación vinculada a la acción de asesoría y difusión, los estudios en torno al Ministerio de Trabajo. Seguidos de una ubicación del campo de estudios en un escenario nacional en el que coexisten economías de tipo formal, informal y delictivo. Para culminar con las reflexiones finales.

2. Ejes claves. Nudos problemáticos

Los estudios que se presentan a lo largo de este artículo giran en torno a cuatro elementos modulares:

Las condiciones de trabajo y estándares laborales que existen en ciertas ramas de actividad, los que tienen que ver con la calidad del empleo. La contradicción fundamental se plasma en la precariedad que resulta predominante versus el trabajo decente o trabajo digno, que es la aspiración general del movimiento de trabajadores. El concepto de trabajo decente planteado por la OIT, en nuestro medio, fue aplicado para el análisis concreto principalmente por el economista Julio Gamero.

Las características de la acción colectiva desplegada por los grupos organizados de trabajadores, con sindicatos o sin ellos. Se ha examinado su capacidad de articulación y movilización, por ejemplo, en el caso de construcción civil o de la agroexportación. El papel de la ideología como elemento que contribuye a crear identidad en el caso del magisterio o por el contrario a distanciar generaciones. El desafío es superar la fragmentación y - pese a ella- constituirse como actor colectivo.

El sentido del trabajo, la dignidad que puede otorgar a partir del reconocimiento de la utilidad social de la labor que se realiza, del valor que significa ganarse la vida honradamente y de ese modo poder sostener a la familia, lo que tiene que ver con el trabajo como una dimensión en el curso de la vida. Igualmente, la dignidad adicional que proviene de organizarse con otros para reivindicar derechos y -eventualmente- hacerse dirigente. Es lo que se percibe especialmente en trabajos reseñados en este artículo sobre trabajadores y trabajadoras que desempeñan actividades poco valoradas socialmente como el reciclaje o el servicio de limpieza pública. La tensión oscila entre percibirse como un sujeto sin arraigo -según se refiere en ciertos trabajos- o afirmarse como alguien que puede definir, sobre la marcha, un cierto proyecto de vida

El trabajo y la organización como factores relacionados con las correlaciones político-sociales y con la constitución de la ciudadanía. Se discute en qué medida la fortaleza del movimiento sindical en su período de auge -la década del setenta- respondió básicamente a factores internos o a un entorno creado por el Gobierno Militar de ese entonces (Manky 2011). De otro lado, la informalidad precaria es vista como un impedimento para el ejercicio de la ciudadanía (Rojas y Luque 2019), idea que no cabe generalizar dado que quienes trabajan en condiciones de informalidad lo hacen en contextos heterogéneos. Estos puntos remiten a una discusión que merece ampliarse pensando en el papel de determinados actores de cara al deterioro institucional de nuestro país.

3. Sindicalismo y trabajadores en el ámbito empresarial privado

Existe en el Perú un escenario claramente antisindical. La tasa de afiliación que no llegaba a 5% (4,8%) al 2023, siendo similar a la de Colombia y Ecuador, es menor a la mitad de la tasa que existe en países como Bolivia, México y Brasil y equivale a la quinta parte de

la tasa de afiliación sindical en la Argentina. La cobertura de la negociación colectiva al 2020 era de apenas 2.6% cuando en países como Chile llegaba a 21 y en Brasil 64.8 (en ambos países según datos del 2018). El número de pliegos de reclamos y convenios colectivos al 2024 representan un tercio de los que se suscribían hacia fines de la década del noventa, en plena dictadura de Fujimori. Todo ello de acuerdo a datos oficiales, presentados por el laboralista Marcos Sánchez (2025). La explicación principal de este panorama recae en el uso intensivo de los contratos temporales que desalientan la sindicalización; en última instancia, en un modelo económico que lleva a reproducir la informalidad laboral como condición en la que se desenvuelve la mayor parte de la fuerza de trabajo. Dentro de ese escenario, hay algunos sectores en las que la actividad sindical sigue siendo relevante, como son los casos de la minería y de la construcción civil, así como otros en los que la sindicalización es muy baja, pero han dado lugar a importantes luchas, tal es el caso de la agroindustria. De estos tres sectores se hablará a continuación. Antes de pasar a ello, cabe señalar que la sociología del trabajo ha abordado poco, en los últimos años, experiencias de organización de los trabajadores en la industria, el comercio y los servicios -salvo estudios de caso relativamente aislados- a pesar de la importancia numérica de estos dos últimos sectores.

3.1 Mineros

Los trabajadores mineros fueron materia de estudios profundos en el siglo XX. Historiadores, sociólogos, antropólogos, se ocuparon, sucesivamente del proceso de proletarianización que transformó campesinos en obreros, sobre todo en la sierra central del Perú, de las condiciones de trabajo y de vida en las ciudades que crecieron en torno a las minas, de sus organizaciones, de sus luchas en las que estaban activamente involucradas las familias de los trabajadores. Durante la primera mitad de aquel siglo aquellos estudios estuvieron vinculados a la constitución de una economía de enclave. En términos de movilización social, la lucha contra la explotación estuvo asociada así a la lucha antiimperialista. Hasta que el Gobierno Militar que se inició en 1968 y estatizó varias empresas de propiedad extranjera, entre ellas la Cerro de Pasco Cooper Corporation en 1974. Esta pasó a ser de propiedad estatal hasta 1997 cuando fue adquirida por una empresa china.

En las décadas siguientes se han producido cambios importantes en las relaciones

laborales y condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores mineros a nivel nacional, que han trastocado su capacidad de organización y movilización. Por un lado, el surgimiento de una modalidad de operación que privilegia el asentamiento tipo campamento, en el que viven los trabajadores durante unas semanas para luego retornar a sus casas situadas en zonas urbanas lejanas de las minas hasta que les toque nuevamente el turno de volver al campamento, en vez de las ciudades mineras en las que la vida entera transcurría en torno a la mina en una dinámica que abarcaba también a las familias (Manky 2017). Por otro lado, el fenómeno de la tercerización laboral que ya se manifestaba en la década del ochenta pero que posteriormente se fue extendiendo hasta, siendo utilizado inclusive para actividades principales de la empresa. A inicios de los años ochenta los contratados de esa manera representaban alrededor del 25% del total de trabajadores mineros, hacia el 2012 llegaban al 53% y al 2021, al 72% (Cavero 2023). Se ha constituido una Federación Nacional de Trabajadores de las Empresas Especializadas y Contratistas de la Actividad Minera y Metalúrgica del Perú, así como existe un gremio que agrupa a los contratistas mineros. De acuerdo al análisis de Cavero (2023) se ha impuesto un modo de relaciones laborales fragmentadas, que opera como una estrategia de sometimiento de la fuerza laboral. Entre los trabajadores directos y los tercerizados hay una diferencia de ingresos de dos a uno, si no más. A estos trabajadores se les asigna las labores más riesgosas. La empresa hace contratos temporales para labores permanentes. La inestabilidad sirve para disciplinar al trabajador. Los trabajadores que están en la planilla no tienen interés en que los contratados pasen a ser estables pues la empresa les hace sentir que, al momento del reparto de utilidades, se verían perjudicados. La minería es el sector en el que la tasa de sindicalización es más alta (24% al 2022) aun cuando este porcentaje está muy lejos del que se tenía en la década del setenta u ochenta (95% en 1978 según los datos de Sulmont y Silva (1983) citados por Cavero). Existe una diferencia, como es fácil imaginar, entre la sindicalización de los trabajadores directos, que llega al 35% y la que han podido alcanzar los tercerizados que es de 12%, lo que resulta un logro en el contexto en el que trabajan.

China es el principal inversor extranjero en el sector minero. Su creciente presencia tiene su correlato en materia de empleo. De acuerdo a un estudio de Dolores, Manky y Sousa (2022) entre el 2006 y el 2002, los trabajadores contratados por empresas chinas pasaron de ser el 1.65% al 10.17% del total de trabajadores (directos e indirectos) en empresas mineras

con más 200 trabajadores. Fue un lapso en el que el número de trabajadores empleados por la gran minería se incrementó en 82%; no obstante, el aumento fue mayor a mil por ciento (1021%) en las empresas mineras chinas. El comportamiento de estas empresas, según los mismos autores, no se distingue necesariamente del de las empresas de otros países y tampoco sigue un patrón de asentamiento común. Al respecto, comparan dos empresas chinas que operan en forma diversa: Shougang, trabaja con los espacios, operaciones y maquinarias de la antigua empresa Hierro Perú y mantiene vínculos con la población de sus zonas de influencia, Chinalco, desarrolla un proyecto a tajo abierto desde cero y ha dejado atrás el modelo de ciudad minera para pasar al modelo en el que el trabajo se organiza de modo de separar el lugar de trabajo del lugar de la residencia del trabajador y su familia. Este modelo -tipo “hotel”- ha venido siendo usado por diversas empresas en el sector minero desde hace cierto tiempo, lo que ha roto la acción conjunta entre sindicatos y organizaciones tales como las asociaciones de amas de casa y/o de esposas de mineras, que caracterizó las movilizaciones de este sector durante el siglo XX.

3.2 Construcción civil

El sector de la construcción tiene una tasa de sindicalización cercana a la de la minería, que llega a 22.4% (Balbin 2022). Su trascendencia para el movimiento sindical se expresa en el liderazgo y reconocimiento que han caracterizado a algunos de sus dirigentes. Dos de los Secretarios Generales de la Central General de Trabajadores del Perú (CGTP), han sido previamente dirigentes de la Federación de Trabajadores de Construcción Civil: Pedro Huilca quien fue asesinado en el contexto de violencia política de los años noventa y, más recientemente, Mario Huamán, hasta su fallecimiento. Ambos cumplieron papeles destacados en una lucha que ha singularizado a esta Federación: Huilca representa una etapa dirigida a lograr el establecimiento de la negociación colectiva por rama, una reivindicación esencial para los trabajadores de construcción civil que se desempeñan en obras de diversa magnitud y temporalidad. Lo que se materializó en el año 2004, bajo la conducción de Huamán, cuando la Federación de Trabajadores de Construcción Civil (FTCCP) y la Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO) resolvieron en trato directo los Pliegos de Reclamos acumulados entre 1996 y el 2001. De esa manera, superaron un límite legal que traba la organización

sindical a nivel nacional, cual es el requerimiento de un mínimo de veinte trabajadores para constituir un sindicato. Mediante el pliego por rama, lo negociado alcanza al conjunto de trabajadores contratados por una empresa debidamente establecida.

La importancia de esa trayectoria organizativa contrasta con el escaso número de estudios sociológicos dedicados a este sector, que constituye un caso especial por representar la concreción de un modelo exitoso de relaciones laborales, basado en la negociación colectiva por rama de actividad, tal como ha analizado Mejía (2014) cuya investigación buscó responder a la pregunta en torno al proceso mediante el cual los actores involucrados lograron superar las posiciones enfrentadas que habían predominado en la década pasada y construir una relación laboral basada en el dialogo y el desarrollo de una agenda sectorial. Para ello se concentra en las decisiones estratégicas adoptadas por el Ministerio de Trabajo, la Federación de Trabajadores y la Cámara de la Construcción, que se definen en tres momentos: 1) en el 2004, la decisión del Estado, a través del ministerio, de incidir en las organizaciones de empresarios y trabajadores para que reestablezcan la negociación por rama; 2) en el 2011, la decisión de ambos gremios para enfrentar juntos el problema de la violencia en el sector construcción; 3) en el 2015, la decisión de estos gremios de construir una agenda sectorial común para tratarla con el Estado. Cada una de estas decisiones fue fruto de un proceso complejo que continuó con la implementación respectiva. Implicó un cambio respecto a las tradiciones organizativas o posturas institucionales previas y contribuyó a crear un clima de confianza entre los actores. En conjunto han posibilitado establecer un “modelo de relaciones democrático” cuya piedra angular reside en el reconocimiento mutuo de parte de los actores, que se caracteriza por la autonomía colectiva y el efectivo rol promotor del Estado, en apretada versión de lo señalado por diversos juristas (Ermida Uriarte, 1996 y Villavicencio Ríos, 2012, citados por Mejía 2014). Este modelo que ha sabido mantenerse vigente hasta el presente, teniendo como telón de fondo un sector económico en constante crecimiento, factor que, si bien debe haber contribuido, no explica por si mismo ese logro.

3.3 Agro industria

Durante el siglo XX, agroindustria era sinónimo de azúcar y arroz, que se cultivaban en grandes propiedades de la costa norte del país. Estas fueron expropiadas por el Gobierno

Militar como parte de la Reforma Agraria, convertidas en cooperativas. Ya no tienen este carácter y continúan en actividad, pero -en la actualidad- referirse a la agroindustria remite a cultivos como espárragos, paltas, mangos, arándanos, además de las uvas que tienen una larga data. Esta producción, ubicada en los valles de la costa peruana, ha dado lugar a un boom de la agroexportación, incentivado inicialmente por una ley, aprobada en el 2020, que comprendía tanto un régimen laboral especial como exoneraciones tributarias supuestamente temporales. No obstante, vencido el período para el que se establecieron tales facilidades, éstas han sido renovadas en lo esencial. En ese proceso y a pesar de que la tasa de sindicalización en la agricultura es muy baja, ha habido manifestaciones de resistencia de los trabajadores, jóvenes y mujeres en importante proporción, con bloqueos de carreteras que paralizaron el desplazamiento de personas y mercaderías como no se había visto en mucho tiempo.

Uno de los lugares en los que se concentra la actividad agroexportadora es la región de Ica, ubicada al sur de Lima, ciudad capital. Ore (2021) ha estudiado en profundidad esta región, especialmente en lo que se refiere al uso de los recursos hídricos. En base a dicha actividad, Ica se convirtió en una región que atrajo multitudes de migrantes de territorios vecinos, que se instalaron en asentamientos carentes de servicios de agua y electricidad. Fueron jóvenes migrantes principalmente los que lideraron el movimiento que estalló durante la pandemia. El sector agroexportador era de los pocos que no se paralizó en medio de la intensiva cuarentena que sufrió el país. Los trabajadores se trasladaban abarrotados en los buses y camiones para cumplir las labores de cosecha de la uva. Cuando acudían, contagiados a los hospitales, constataban que no tenían seguro de salud por que las empresas no los aseguraban por ser temporales. El recurso al trabajo temporal era explicado por los empresarios como imprescindible debido a la naturaleza de la producción, sin embargo, en lo esencial, resulta un modo de impedir la sindicalización.

En la costa norte, se ubica el departamento de La Libertad, donde la agroexportación es igualmente una actividad importante. Araujo (2024) analiza el funcionamiento del esquema mediante el cual las empresas agroindustriales contratan a pequeños y medianos productores (agricultura de contrata) los que a su vez emplean a los trabajadores. Estudia el caso de Santa Elena, ubicado en el valle de Virú. En este centro poblado el vínculo laboral se establece en función del cumplimiento de una meta de trabajo definida (“tarea”) que se puede

alcanzar en un tiempo menor a una jornada de ocho horas, con un pago superior al jornal promedio, procurando así una intensificación de la fuerza de trabajo. Sólo la cosecha de alcachofa se realiza bajo el régimen de jornada laboral completa. El contrato por tarea se ha extendido en un contexto de escasez de mano de obra y necesidad imperiosa de contar con trabajadores por parte de las empresas para cumplir con los compromisos asumidos; contexto que resulta favorable para presionar por mejores condiciones de trabajo y de remuneración. También funciona en el valle la modalidad de “contrata de trabajo” en las que un intermediario-contratista moviliza a grupos de trabajadores especializados en determinadas labores agrícolas. Existen, según precisa Araujo (2024:57) contratas cerradas y de alta especialización y otras abiertas y dedicadas a variadas labores. En las primeras participan hombres con contratistas que lideran en base a disciplina laboral y la confianza mutua, mientras que las contratas menos especializadas son integradas por mujeres, adultos mayores y jóvenes migrantes, con un contratista que cumple un papel de vigilante.

4. Sindicalismo y trabajadores en el ámbito del sector público

El panorama en el sector público es algo diferente a lo que se observa en el sector privado. La tasa de sindicalización se mantiene estable, alrededor del 15 o 16%. No obstante, un factor adverso en este ámbito es la heterogeneidad de regímenes laborales, algunos de los cuales conllevan un menor disfrute de beneficios sociales y no aseguran estabilidad en el empleo. La diversidad de situaciones se aprecia en que, por un lado, se observan protestas de trabajadores demandando la renovación de sus contratos relacionados con faenas cumplidas en condiciones muy adversas, mientras que por otro lado existen verdaderas demostraciones de fuerza sindical. Es así que, en determinadas empresas públicas y ministerios, los sindicatos de trabajadores han tenido y tienen la fuerza suficiente como para paralizar o suspender intentos de reestructuración promovidos desde el gobierno que, con la intención de generar ahorros a la caja fiscal, ponían en cuestión los puestos de trabajo. En perspectiva, los trabajadores del sector salud, educación y los trabajadores municipales son los colectivos más numerosos y organizados. Los subpuntos siguientes están dedicados a estos dos últimos casos.

4.1 Trabajadores de la educación

El magisterio, sin duda alguna, resulta ser el sector con mayor trayectoria sindical, que llegó a alcanzar una gran connotación política a raíz de la elección de uno de sus dirigentes -Pedro Castillo- como Presidente de la República, quien fue vacado por el Congreso tras un fallido intento de autogolpe de Estado. El Sindicato Único de Trabajadores de la Educación (SUTEP), desde los años setenta ha sido uno de los pilares del movimiento sindical en el Perú. Desde entonces ha pasado por diferentes etapas, en su dinámica interna y en su relación con los sucesivos gobiernos, que desembocaron en el surgimiento de un sindicato paralelo que llevó a cabo una gran huelga el año 2017, sin el apoyo del SUTEP, que encumbró a Castillo.

El SUTEP fue fundado en 1972 y se distinguió por una trayectoria de lucha y una identidad clasista en el sentido de defensa irrestricta de los intereses del magisterio -principalmente mejora salarial y estabilidad laboral- en confrontación con el Estado que resulta ser el patrón de los maestros. Es así que hasta el 2003 había llevado a cabo ocho huelgas, generalmente largas, que contribuyeron a despertar la inquietud política entre los jóvenes estudiantes que aprendían así que “los maestros luchando, también están educando” como rezaba una consigna de esa época en la que los maestros contribuyeron a difundir una “idea crítica” respecto al país.

Al interior del SUTEP, en distintos períodos, se han vivido fuertes conflictos vinculados a la lucha ideológica entre las distintas corrientes de izquierda que pugnaban por la dirección del movimiento. El magisterio cuenta con una organización tipo mutual denominada Derrama Magisterial que, desde 1984, es administrada por el SUTEP. El control de esta organización, que es una fuente de recursos, es un elemento de discrepancia de parte de corrientes enfrentadas a la dirección del gremio. Se reprocha al SUTEP oficial reproducir una estructura de privilegios y clientela, pese a su discurso antisistema, el mismo que se habría ido morigerando en las décadas más recientes, al punto que habría derivado en una agencia-crítica-en-crisis (Vargas 2005)

Durante la segunda mitad del siglo XX, han coexistido dos tendencias: el incremento de la matrícula escolar tanto por una expansión de la cobertura del servicio educativo en el territorio como por el incremento de los años de estudio, y el descenso de la inversión educativa per cápita con el consiguiente deterioro de la calidad educativa y la

desprofesionalización de la carrera docente. El radicalismo político de las dirigencias sindicales no permitió ver que una de las consecuencias de ello sería la expansión de la educación privada, por la que optan incluso familias de bajos o medios ingresos.

La pérdida de calidad de la educación es un tema de agenda nacional que el sindicato no ha asumido como una bandera central. El fortalecimiento de la carrera docente en base a una perspectiva meritocrática planteada desde el Estado ha sido un parte aguas, con la cual el SUTEP ha buscado dialogar y negociar, en tanto que las corrientes disidentes no aceptan que la evaluación del desempeño docente deba ser un criterio para el nombramiento y la promoción de los maestros.

El 2017 se realizó la más importante huelga magisterial desde el 2003, movilizando a 250 mil maestros de un total de 340 mil en ese entonces, rebasando a la dirigencia del SUTEP, con un liderazgo de grupos radicales que sintonizan con el temor a una evaluación de desempeño que se percibe como riesgo de despido. Desde el punto de vista de Nicolás Lynch, quien fuera ministro de Educación en determinado momento, evaluar al maestro sin tomar en cuenta las condiciones materiales, el salario y las condiciones de trabajo en las que se desenvuelve es una de las manifestaciones de una política que responde a una hegemonía neoliberal. Esta es una cuestión en la que chocan el interés corporativo por defender la estabilidad en el empleo y el interés de la sociedad que requiere una educación de calidad (Lynch 2017). En los años posteriores, sucesivas normas, conflictos y entrampamientos no terminan de resolver esta cuestión.

4.2 Trabajadores del nivel subnacional: el caso de las trabajadoras de la limpieza pública

Mientras que el magisterio es un sector cuya problemática responde a políticas nacionales, específicamente referida a la educación, y cuya estructuración organizativa es igualmente nacional, hay otros contingentes de trabajadores cuya problemática tiene como interlocutores a niveles de gobierno sub nacionales, en particular los trabajadores contratados por las municipalidades o que trabajan por ellas mediante alguna vía indirecta. Es el caso de los y las trabajadoras de limpieza pública, servicio que las municipalidades empezaron a tercerizar desde 1996, que para el caso de Lima Metropolitana ha sido estudiado por Torres (2024), concentrándose en el proceso de constitución del Sindicato de Trabajadores

Obreros/as de la empresa Innova Ambiental y su lucha por pasar a un régimen de trabajo directo y formal con la municipalidad, demanda que si bien fue reconocida por la Corte Suprema que otorgó un fallo favorable, no obstante está pendiente su implementación efectiva. Se trata de un colectivo compuesto mayoritariamente por mujeres, que tienen que sumar a su jornada laboral y esfuerzo de organización sindical, la atención a las responsabilidades de cuidado, en un contexto que la investigadora define como precarización de la vida. Esta investigación relaciona, como pocas veces se hace, la lucha por mejores condiciones de trabajo con el tema de la economía del cuidado, tanto recogiendo los testimonios de las mujeres respecto a lo que significa para ellas conciliar familia y trabajo, como resaltando el hecho de que su trabajo reside justamente en una tarea de limpieza, que tiene que ver con el cuidado de la población que habita en la ciudad. Siendo una tarea vital para la calidad de vida urbana, se enfrenta a la escasa valoración que reciben este tipo de labores de parte de la sociedad y en particular de parte del gobierno local.

5. El campo de la micro y pequeña empresa

La crisis del sindicalismo que se evidenció en los años noventa llevó a los estudiosos del trabajo a interesarse por otros sujetos, en particular aquellos que se desenvolvían en pequeños talleres y/o en el comercio ambulatorio. La micro y pequeña empresa (MYPE) se convirtió en objeto de interés y controversia. De un lado, se reconocían competencias productivas emprendedoras de parte de sus conductores, hombres y mujeres; una ética del trabajo que parecía inspirada en tradiciones provenientes del mundo andino; la capacidad asociativa a nivel de sectores y empresarios de origen popular que se concentraba en ciertos barrios, alternando dinámicas de cooperación y competencia, que servían para afianzar la especialización y la capacidad de atender demandas mediante un trabajo en redes. De otro lado, se advertía que la falta de preparación y recursos provocaba una gran mortalidad de estos negocios, que en la mayoría de los casos eran sólo de sobrevivencia; asimismo, que el exceso de emprendimientos era un síntoma de escaso desarrollo de nuestra economía, de modo que no debía ser motivo para la celebración.

En los últimos años, la mirada a las MYPEs pasó a abarcar ya no sólo a sus conductores, sino que se dirigió también a los trabajadores. Destaca la investigación desarrollada por Rojas (2014, 2019) en Gamarra, un barrio de producción y comercialización de confecciones, en el que se concentra miles de micro y pequeñas empresas instaladas en

edificios conocidos como galerías, en los que las tiendas se ubican en los primeros pisos y los talleres en los pisos superiores. Por la cantidad de trabajadores y público que concentra ha sido identificado como una de las principales centralidades urbanas de Lima Metropolitana.

En este espacio conviven trabajadores que están directamente en el proceso productivo, otros que tienen la misión de atraer al público hacia las tiendas, así como ambulantes (autorizados y no autorizados por el municipio). Entre los primeros, Rojas (2014) reconoce a los llamados destajeros, que confeccionistas de ropa, a quienes se les paga según el número de prendas que producen o las operaciones que ejecutan, tales como remallar, cortar, colocar botones, empaçar o coser; su trabajo es temporal y los contratos habitualmente son acuerdos de palabra. Como la competencia entre las tiendas es intensa, éstas recurren a jaladores que trabajan en unos casos por comisión, en otros por salario; algunos son asalariados por una tienda y también trabajan para otra por comisión. Entre empresarios y trabajadores puede haber lazos familiares, por lo que la identificación del trabajador no se establece tanto con los pares, sino que se da con el familiar que lo contrata; en consecuencia, la oposición capital-trabajo resulta desplazada por la oposición del capital-trabajo frente al Estado (Rojas 2014:127). Debe señalarse que Gamarra es y ha sido escenario de múltiples conflictos, en distintos momentos entre los empresarios y el gobierno, reclamando los primeros que el Estado impida el ingreso de importaciones chinas a precios de dumping, o entre empresarios y los ambulantes cuya presencia tiende a imponerse en las calles, quedando los trabajadores de los talleres como un actor relativamente marginal (Sulmont 1999)

Rojas y Luque (2019) ahondan en el hecho de que pese a las condiciones de precariedad a lo largo de décadas no ha habido una sola acción colectiva de reclamo o de exigencia de derechos laborales. Ante lo cual se preguntan: ¿cómo despolitiza la informalidad precaria a los trabajadores del emporio Gamarra desde la experiencia del tiempo?; ¿Qué tipo de ciudadanía se construye desde el contexto de la informalidad y cómo se estructura? Descubren que la falta de estabilidad genera desarraigo, al punto que los trabajadores sienten que están de paso, aunque tengan varios años trabajando en Gamarra. Lo que está más allá del intercambio de fuerza de trabajo por dinero se hace irrelevante. Algunos -jaladores y ambulantes- tienen más autonomía para administrar su tiempo, no así los talleristas o las vendedoras. Tienen en común, no obstante, no poder echar raíces ni apropiarse de sus trabajos y considerarse como sujetos sin derechos en este espacio dominado por el tiempo del

mercado (Rojas y Luque 2019: 61-63).

6. El trabajo en las calles: ambulantes y recicladores

El comercio de calle en Lima ha sido objeto de investigación reiterada, que ha permitido relacionar la actividad laboral con su entorno, lo que ocurre en el espacio público con la ciudad, entendiendo que no hay vendedor ambulante sin consumidores que -en gran medida- son también transeúntes. No ocurre así en todos los casos. Los comerciantes de calle son un sector bastante heterogéneo. Pueden ubicarse en pequeños mercados de barrio, ahí donde viven, donde el público es de muy bajos ingresos y sus resultados serán igualmente magros; pueden hacerlo en lugares altamente transitados, como puntos de intercambio de unidades de transporte, estaciones de metro o autobús, en los que la gente compra al paso, o pueden asentarse en ubicaciones en las que confluye un comercio relativamente especializado y los compradores asisten especialmente. Sus opciones están condicionadas por su experiencia y contactos, por la disponibilidad de recursos, por el género y la forma en que se organizan para combinar responsabilidades familiares y las necesidades del negocio, y por la relación que establezcan con las municipalidades que son las que administran el espacio público. La mayoría de ellos y ellas, sobre todo las mujeres, no han tenido antecedentes de participación en el mercado asalariado o han trabajado como obreros o empleados durante periodos relativamente breves. Su activo principal es el lugar que han conseguido para vender, sea que cuenten con autorización para ello o no. Generalmente están organizados por lo menos a nivel de cuadra (cien metros) o en espacios más amplios, principalmente para negociar con las autoridades municipales o defenderse de ellas. Se podría decir que, en tales ubicaciones, al menos un cierto sector efectivamente echa raíces -a diferencia de lo mencionado por Rojas en relación a Gamarra- al punto que su público sabe que podrá encontrarlos ahí habitualmente y no sólo a ellos individualmente hablando, sino a sus hijos/as u otros parientes que se van asentando en lugares estratégicamente cercanos. En las últimas décadas, en el campo de la sociología Aliaga (2002, 2018), es quien ha trabajado más sistemáticamente sobre este sector. Más recientemente, Vildoso (2024) ha analizado el derrotero de algunas experiencias inducidas o promovidas por la Municipalidad de Lima Metropolitana que -se esperaba- contribuyeran a la formalización de este sector, cuestión que

se evidencia compleja, factible cuando existen espacios cerrados y bien ubicados a los que pueden trasladarse y menos sostenible cuando la reubicación se realiza implica prácticamente volver a empezar a dotarse de una clientela. Su persistencia pone a prueba la capacidad de gestión de las municipalidades y especialmente su capacidad para atender a actores con intereses divergentes.

Se llega a ser reciclador porque no tienen mejor alternativa, de acuerdo a la investigación realizada por Oshige (2015) en tres distritos de Lima. Algunos habían sido antes vendedores de tienda, vigilantes e incluso delincuentes. La escasa educación, la carga familiar, el afán de escapar de otras opciones más duras llevan a optar -aunque prácticamente no cabe el término- por esta actividad. Escogen habitualmente distritos alejados de su vivienda tanto porque en esos lugares pueden recoger desechos de mayor valor porque a la mayoría les da vergüenza que sus amigos y conocidos puedan verlos en ese trajín. También hay quienes trabajan en sus propios distritos, reconocen que otros vecinos se ocupan en el mismo quehacer y se generan entre ellos lazos de solidaridad. Una ventaja es poder elegir el horario de trabajo, aunque generalmente implica pasar la noche fuera de casa, lo que es fuente de angustia por dejar a la familia sola o por los peligros a los que se exponen. Les inquietan los riesgos de salud a los que están expuestos. Coordinan con otros recicladores para protegerse mutuamente y defender los espacios de recolección que consideran suyos. Algunos trabajan con reconocimiento de la municipalidad, otros son perseguidos por los efectivos del serenazgo. Se trata de un sector que cuenta con organizaciones a nivel nacional -la Red Nacional de Recicladores del Perú (RENAREP) y la Federación Nacional de Recicladores del Perú (FENAREP)- y que ha logrado niveles de acuerdo con el Ministerio del Ambiente. La vulnerabilidad de su trabajo -por las condiciones en las que se ejerce- se extiende a su familia. No son raras las noticias de incendios en los domicilios de recicladores, en los que algún descuido inflama los desechos almacenados en sus hogares.

Los vendedores ambulantes y los recicladores se desenvuelven dentro la economía informal. A través de sus organizaciones y líderes defienden activamente su derecho al trabajo y su derechos a la ciudad, defienden su derecho a tener derechos. Interactúan con los gobiernos locales, el Ministerio de Trabajo y/o con el Ministerio del Ambiente. Es así que desde el 2009 existe la Ley que regula la actividad de los recicladores y algunos municipios han avanzado en su implementación, desarrollando un modelo de gestión de residuos sólidos

que incluye a las asociaciones de recicladores formalizadas, (Castellanos 2014)

7. La centralización sindical

La vitalidad de los procesos antes reseñados no se llega a expresar suficientemente en el nivel de organización más elevado cual es de las centrales sindicales. Estas existen, se manifiestan en las diversas coyunturas y participan en el Consejo Nacional del Trabajo, pero no llegan a ser instancias articuladoras lo suficientemente fuerte. La más importante de las centrales, por su trayectoria es la Central General de Trabajadores del Perú (CGTP) pero, como refiere Manky (2014), los jóvenes dirigentes de muchos sindicatos sienten que existe un divorcio entre su experiencia y la actuación de los dirigentes de la CGTP que, para su percepción, son demasiado ideologizados. La ideología clasista que ha orientado al movimiento sindical más consecuente en la defensa de los intereses de los trabajadores no se vive en los mismos términos por las viejas y las nuevas generaciones de dirigentes.

Por otro lado, a medida que el impacto de las políticas neoliberales se dejaba sentir y que se extendían los procesos de precarización bajo diversos mecanismos, la arquitectura de un sindicalismo constituido por tres niveles articulados (sindicatos base-federación-central) se vio afectada, lo que en determinado momento llevó a plantear la necesidad de una reorganización de la CGTP para adaptarse al nuevo escenario y afiliar directamente a trabajadores que se desenvuelven permanente en condiciones que escapan a la antigua noción de trabajo típico, lo que no se llegó a dar. La crisis del sindicalismo que -en términos macro sociales- se ha vivido de los años noventa en adelante, no sería puramente consecuencia del neoliberalismo; de acuerdo a Manky (2011) la fortaleza del movimiento obrero y sindical que se exhibió en los años setenta era en parte resultado del entorno generado por el Gobierno Militar de entonces y no una fuerza enteramente endógena.

La Central Unitaria de Trabajadores (CUT) es la otra central importante por el número de organizaciones que agrupa, la que nació con el propósito de representar tanto a trabajadores asalariados como autoempleados. Ha logrado atraer a asociaciones de vendedores ambulantes y de otros grupos que trabajan por su cuenta. Junto con ellas ha logrado participar en espacios de diálogo con el Ministerio de Trabajo e incidir para que esta entidad desarrolle un enfoque respecto al autoempleo lo que se ha traducido en un documento de política que las organizaciones pueden usar para avanzar en propuestas más específicas.

8. El Ministerio de Trabajo como objeto de estudio

El Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo (MTPE) es una institución clave para entender el funcionamiento de las relaciones laborales y -por acción u omisión- de la situación de los trabajadores en el país. Se trata de una entidad que requiere ser fortalecida. Al respecto, Cueto (2015) escribió una tesis que muestra cómo una entidad pública puede avanzar en su proceso de construcción institucional, sin que la alta dirección lo haya planificado así, a partir de un proceso en el que confluyen factores externos e internos. De un lado, el proceso encaminado a la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, que ocasionó la oposición inicial de los sindicatos de esos países a liberalizar el comercio con un país con débiles estándares laborales, la que fue contrarrestada con medidas de difusión de buenas prácticas -con apoyo internacional- y del otro, la organización de un sindicato de inspectores, en pos de mejores condiciones laborales y de una mayor valoración de la dignidad de su trabajo. Ambos factores confluyeron en el surgimiento de la Superintendencia de Fiscalización del Trabajo (SUNAFIL).

El diseño y la implementación de políticas públicas desde el Ministerio de Trabajo ha sido, igualmente, materia de estudio. Tal es el caso análisis del proceso de transformación del ministerio para hacerse cargo de la promoción de la micro y pequeña empresa, entendiendo que en estas unidades económicas existe un importante contingente de trabajadores, que no habían sido considerados por las políticas laborales, lo que llevó igualmente a promover una ley de promoción y formalización de las MYPE (Vildoso 2004). Asimismo, se han realizado diversos estudios sobre el funcionamiento y límites del Consejo Nacional del Trabajo, espacio de concertación entre gremios de empresarios y de trabajadores, convocado y dirigido por el MTPE

9. Un ejercicio sociológico que asocia la investigación y la acción

Los diferentes aspectos que hemos presentado hasta aquí se basan en investigaciones mayormente desarrolladas desde la academia. Es importante relieves que existe una producción de investigaciones que se realiza en una estrecha vinculación con organizaciones de trabajadores y/o haciendo énfasis en la tarea de divulgación de los resultados entre los propios trabajadores. Tal es el caso del trabajo que sociólogos -junto con especialistas de otras profesiones- llevan a cabo a través de los siguientes espacios:

- El Observatorio de Plataformas Perú (<https://opdperu.org/>) fundado y conducido por Alejandra Dinegro. El trabajo de Dinegro y del Observatorio han contribuido al conocimiento del numeroso contingente de trabajadores empleados en servicios de reparto, movilidad de pasajeros y sector logística. Sólo el primero de estos servicios (delivery) el año 2020 abarcó a unas 46 mil personas en Lima Metropolitana, incluyendo a una elevada proporción de migrantes venezolanos. Las plataformas digitales no reconocen la existencia de vínculos laborales y catalogan a estos trabajadores. La desprotección en la que se encuentran dió lugar a movilizaciones de los repartidores de una de ellas -la empresa Rappi- y como consecuencia de ello, al surgimiento del Sindicato Nacional de Trabajadores de Plataformas Digitales del Perú, que aun no cuenta con reconocimiento oficial (Dinegro 2024).

- La Comuna, asociación dedicada a la asesoría y capacitación sindical, dirigida por Carlos Mejía. Se vinculan así a las luchas sindicales de trabajadores de empresas ubicadas en sectores de la industria de las ramas de bebidas, alimentos, cerámica, y de servicios, por ejemplo, en la rama hotelera y de transporte ferroviario, así como de otros rubros. Son sectores sobre los que está pendiente una investigación sociológica en profundidad.

- Trabajo digno.pe constituye otra experiencia a destacar, aunque, en la actualidad, ya no está activa. Fue un blog creado por especialistas en asuntos laborales, en particular Julio Gamero y Enrique Fernández-Maldonado el 2014 en un período marcado por las protestas de los jóvenes contra una ley que pretendía promover -precarizando- el empleo juvenil, que lograron su derogatoria. Se trató de un espacio que contribuyó a reunir insumos, proveer argumentos y canalizar pronunciamientos en defensa de los derechos de los trabajadores.

10. El trabajo en el contexto del Perú fracturado

El Perú fracturado es una noción planteada por Francisco Durand (2007), quien se dedicó principalmente al estudio de los grupos de poder en el Perú. Se trata de una figura que resume la idea de que en nuestro país coexisten, entrelazadas, tres socioeconomías: una formal, otra informal y una delictiva. La magnitud de la segunda y la tercera se han ido incrementado a partir de un proceso de debilitamiento de la autoridad del Estado y del fortalecimiento de una cultura de transgresión. Cada una de esas socioeconómicas tiene su propia pirámide, con sus grupos de poder y sus capas de trabajadores o sectores

subordinados. Mientras que la sociología del trabajo de las décadas del setenta y ocho se concentró en los trabajadores de la economía formal, posteriormente amplió su atención a los trabajadores de la economía informal. En la actualidad, en algunos territorios cuesta distinguir hasta donde llega la economía informal y donde empieza la economía ilegal. La sociología del trabajo no ha incursionado en la realidad de los sectores afectados de una u otra manera por esta dinámica que está marcada por riesgos diversos.

Hay grupos de trabajadores fuertemente golpeados por la actividad delictiva, víctimas de extorsión. Las bandas delictivas se han cobrado víctimas en el sector del transporte, eliminando a moto taxistas, a conductores de buses, así como han atentado contra los locales de las empresas respectivas. Han amenazado y asesinado igualmente a artistas, especialmente a músicos. Los trabajadores de estos sectores han respondido con paralizaciones, en el caso del transporte, y con movilizaciones que han concitado la solidaridad de la población. Diversos negocios, incluso pequeños, en los barrios, han tenido que cerrar. ¿Cómo se trabaja bajo estas condiciones? ¿Qué hacen quienes tienen que dejar de lado su actividad habitual? ¿Qué se siente y cómo se vive en este escenario? Son asuntos pendientes de estudio.

Por otro lado, están los mineros que operan informalmente e ilegalmente, cuyo número se ha incrementado siguiendo la tendencia al alza de los precios del oro. Están organizados y su capacidad de presión a los poderes del Estado, tanto Ejecutivo como especialmente al Legislativo, es muy grande, lo que les ha permitido lograr extensiones sucesivas de un registro creado para su formalización que no tiene visos de generar dicho resultado. Hay estudios de caso, desde la ciencia política en particular, que analizan, por ejemplo, como mineros artesanales y a pequeña escala de un centro poblado en Puno que, de hecho, están retando al Estado en ciertos aspectos, negocian la política desde su propia estructura, incidiendo en el Gobierno Regional, estableciendo una relación que la autora define como de contención cooperativa (Calisaya 2022).

Esta actividad se viene expandiendo con efectos desastrosos en términos de contaminación de la naturaleza. En mayo de 2023 los cuerpos de trece trabajadores asesinados fueron descubiertos en socavones de una mina en Pataz, lugar ubicado en la sierra del departamento de La Libertad. Se trata de un territorio asolado por grupos criminales que medran en las zonas en las que se práctica la minería sin control. Quienes han perdido la vida de este modo son mayormente trabajadores venidos de otras provincias en busca de las

oportunidades de empleo y de ingreso que no habían encontrado en sus lugares de origen. Este es un entramado que requeriría una investigación multidisciplinaria.

11. Consideraciones finales

El trabajo ha perdido centralidad en la acción política y en la definición de la identidad de diversos sujetos sociales. Ha pasado a ser uno más entre otros referentes, pero sigue siendo fundamental como generador de medios de vida. Entre el 2017 y el 2024, el Índice de Desarrollo Humano en el Perú ha evolucionado de manera tal que si bien ha aumentado en los años más recientes aún no recupera el nivel pre pandemia, siendo así que en el 2019 llegaba a 0,668 y al 2024 se encuentra en 0,662. Ello a pesar de que la esperanza de vida al nacer ha aumentado en seis años y de que los años de escolaridad promedio también han aumentado; el factor adverso resulta siendo los ingresos per cápita promedio de los hogares, que están 3,6% por debajo de los niveles del 2017 (PNUD 2025), lo que obedece directamente a la mediocre situación del mercado de trabajo y de las oportunidades de empleo e ingreso que existen para la mayoría de la población. La precariedad laboral se expresa de esa manera, aunque no es el único factor. El telón de fondo es una economía con limitada capacidad de generación de empleos adecuados, que reproduce la heterogeneidad productiva y las desigualdades territoriales, con una élite empresarial y un Estado que no priorizan la necesaria inversión en innovación indispensable para sentar las bases de una competitividad auténtica.

Ante la precariedad casi omnipresente o ante el riesgo de caer en ella, para los trabajadores y trabajadoras se abren caminos diversos. Entre ellos: a) intensificar la dedicación al trabajo vía el pluriempleo o incrementando la rapidez puesta en la tarea cuando la paga está asociada a ella, buscando cubrir el presupuesto familiar; b) el estallido mediante la protesta en circunstancias extremas; c) la organización sistemática, de la mano con la búsqueda de alianzas y el desarrollo de mecanismos de presión o negociación; d) formas de adaptación, conjurando la insatisfacción en el trabajo con la búsqueda de realización en otras dimensiones de la vida; e) la migración dentro o fuera del país. Se podrá reconocer en las páginas anteriores algunas de estas opciones; en cambio, no se ha tocado en esta ocasión el tema de la migración fuera del país, aun cuando existen estudios en relación a las cadenas globales de cuidado. De otro lado, también hay opciones posibles cuando la precariedad es

ajena: atrincherarse en el reducto de los beneficios y la seguridad alcanzados, o bien contribuir a establecer vínculos de solidaridad.

Referências

Aliaga, L. (2002) *Sumas y restas: El capital social como recurso de la informalidad, redes sociales de los comerciantes ambulantes en independencia*. Lima: Alternativa.

Aliaga, L. (2018) *The paradoxes of informalizing street trade in the Latin American city*. *International Journal of Sociology and Social Policy*. Vol. 38 N° 7-8, pp. 651-672 <https://doi.org/10.1108/IJSSP-09-2017-0119>

Araujo, A. (2024) *De vuelta al análisis del trabajo: Los impactos de la agricultura de contrata sobre los regímenes laborales agrícolas*. *Debate Agrario* 49: 39 - 66

Balbin, E. y PLADES (2022). *El ejercicio de los derechos sindicales en el Perú 2019-2021*, Lima: Plades

Calisaya, M. (2022) *Resistencia minera: La minería aurífera informal en el plano subnacional, a propósito del caso de "La rinconada" en Puno (2010-2018)*. Tesis de Licenciatura en Ciencia Política. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Castellanos, T. (2014) *Implementación de la Ley y Reglamento que regula la actividad de los recicladores (Ley N° 29419) en los gobiernos locales*. Estudio de caso de la Municipalidad de San Luis y Santiago de Surco, Lima. WIEGO

Cavero, O. (2023) *Minería, tercerización laboral y poder en el Perú*. En Canessa, M. (2023) *Las personas y el mundo del trabajo peruano. Homenaje a Denis Sulmont Samain: 19-45*. Lima: PALESTRA - Escuela de Posgrado PUCP.

Cueto, A. (2015) *La construcción endógena del Estado: el caso de los inspectores laborales Tesis de grado en Sociología*. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Dinegro, A. (2024) *Estándares laborales en la economía de plataformas*. Lima: Friedrich Ebert Stiftung - Observatorio de Plataformas Perú.

Dolores, J., Manky, O. & Sousa, E. (2022) *Relaciones laborales, obligaciones extraterritoriales y derechos humanos en inversiones chinas en el Perú. El caso de las Empresas Mineras Shougang y Chinalco*. Lima: Centro de Políticas Públicas y Derechos Humanos - Perú EQUIDAD, American Center For International Labor Solidarity

Durand, F. (2007) *El Perú fracturado*. Lima: Fondo Editorial del Congreso de la República

Lynch, Nicolás (2017) *Perú: entre la huelga de los maestros y la crisis del relato oficial*. Nueva Sociedad <https://nuso.org/articulo/peru-maestros-en-huelga-gobierno-en-silencio/>

Manky, O. y Reynoso, M. (2023) *Nuevas perspectivas sobre las organizaciones de trabajadores en el Perú: Un análisis sistemático*. En: Canessa, M. (2023) *Las personas y el*

mundo del trabajo peruano. *Homenaje a Denis Sulmont Samain: 47- 69*. Lima: Palestra – Escuela de Posgrado PUCP.

Manky, O. (2017) *El lugar importa: efectos de la movilidad en las estrategias sindicales*. *Revista Mexicana de Sociología*. 79, 1, p. 35-63 29

Manky, O. (2014) *Democracia, crecimiento económico y sindicalismo en el Perú del siglo XXI*. Continuidades y rupturas. En ALAST. *Estudios del trabajo*. Vol. 19. Núm. 31 *Hegemonías en el Capitalismo Global*. Pp 195-228

Manky, O. (2011) *El día después del tsunami Parte I: Notas para comprender a los sindicatos obreros peruanos en las últimas décadas del siglo XX*. *Debates en sociología* (PUCP). (pp. 107 - 134).

Marcos Sánchez, J. y Balbín, E. (2025) *Diagnóstico sobre libertad sindical en Perú: limitaciones legales y prácticas para el ejercicio de un derecho fundamental*. Lima: Fundación Friedrich Ebert, CGTP, CUT, CATP y Centro de Solidaridad <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/peru/22107.pdf>

Mejia, C. (2024). *Decisiones estratégicas para la gestión de las relaciones laborales: un caso exitoso en la industria de la construcción*. 360: *Revista De Ciencias De La Gestión*, 9(9). <https://doi.org/10.18800/360gestion.202409.001>

Mejia, C (2019) *Actores y discursos en el proceso de renovación sindical de la Confederación General de Trabajadores del Perú entre 2003 y 2011*. En: Bialakowsky, A. *Trabajo y capitalismo: relaciones y colisiones sociales*. Buenos Aires: Teseo.

Oré, M. (2021) *Notas sobre el movimiento social de los trabajadores de la agroexportación en Ica*. *La Revista Agraria* 192: 9-12

Oshige, D. (2015) “Reciclando oficios: Percepciones y trayectorias de vida de los recicladores en Lima Metropolitana” Tesis de maestría PUCP

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD (2025) Informe Nacional sobre el desarrollo humano 2025. Lima.

Rojas, M. (edit) (2014) *Vivir la ciudad desde el trabajo en Gamarra*. En: *Gamarra Invisible: el principal emporio desde la perspectiva de sus trabajadores*. Lima: UNMSM - Consensos & Estudios sociales 123-143

Rojas, M. y Luque, J. (2019) “Estamos de paso”. Informalidad y ciudadanía precaria como proceso de despolitización: El caso del emporio comercial Gamarra en Lima (2012-2018) *Revista del Centro de Investigación de la Universidad La Salle* Vol. 13, No. 51, enero-junio, 2019: 41-66 DOI: <http://dx.doi.org/10.26457/recein.v13i51.1867>

Sulmont, David (1999) *Del “jirón” al “Boulevard Gamarra”*. *Estrategias políticas y gobierno local en La Victoria-Lima* En Tanaka, M. (compilador) *El poder visto desde abajo: democracia, educación y ciudadanía en espacios locales*: 19-102. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Torres, A (2024) *Estrategias de las trabajadoras de limpieza pública de la empresa Innova Ambiental de Lima Metropolitana para conciliar familia y trabajo frente a la precarización de la vida*. Tesis de bachillerato de la Escuela de Sociología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Vargas Castro, Julio César (2005). *Como la flor en la rama*. Magisterio y política en el Perú (1972-2005) CLACSO
<https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20200203033424/vargas.pdf>

Vildoso, C. (2024) *Alcances y contradicciones de la política de “formalización” de los vendedores ambulantes en la ciudad de Lima*. *Revista Sociología del Trabajo* 105 (2024) 83-94 <https://dx.doi.org/10.5209/stra.96331>

Vildoso, C. (2004) *Dos años en el Ministerio de Trabajo. Agenda: micro y pequeña empresa*. Lima. Fundación Ford.